

Rut : 69.231.000-4
 Dirección Demandante : Gabriela Mistral 10
 Teléfono : 56-65-2667759-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ
 Unidad de Compra : Administración y Finanzas
 Fecha Envío OC. : 05-03-2014 17:20:06
 Estado : Recepcion Conforme
 Número Licitación : 3297-10-LE13

ORDEN DE COMPRA N°: 3285-78-SE14

SEÑOR (ES) : JOSE OBERTO SANTANA OYARZUN
 RUT : 5.368.497-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE TROFEOS, GALVANOS Y MEDALLAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 07-03-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101701	Medallas	40 Unidad	MEDALLAS CON LOGO, CINTA Y GRABADO	MEDALLAS CON LOGO, CINTA Y GRABADO	1.008,00	0,00	0,00	40.320
49101702	Trofeos	1 Unidad	TROFEO FIGURA TORO EN METAL CON PLACA GRABADA	TROFEO FIGURA TORO EN METAL CON PLACA GRABADA	28.487,00	0,00	0,00	28.487
49101704	Galvanos	2 Unidad	GALVANOS DE VIDRIO CON PLACA Y GRABADO CON LOGO MUNICIPAL	GALVANOS DE VIDRIO CON PLACA Y GRABADO CON LOGO MUNICIPAL	15.966,00	0,00	0,00	31.932
49101704	Galvanos	5 Unidad	BANDEJAS METALICAS CON GRABADO Y LOGO MUNICIPAL	BANDEJAS METALICAS CON GRABADO Y LOGO MUNICIPAL	7.479,00	0,00	0,00	37.395

Orden de Compra
 Prórroga de un contrato de suministro o servicio o contratación de servicios conexos

Neto	\$	138.134
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	138.134
19% IVA	\$	26.245
Total	\$	164.379

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE TROFEOS, GALVANOS Y MEDALLAS PARA EL CAMPEONATO REGIONAL DE DOMADURAS.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>